

CONVOCA

A los profesores en servicio de los niveles preescolar y primaria que presten sus servicios docentes en escuelas del medio indígena a cursar la

Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena

Modalidad: Semipresencial ● **Duración:** Curso Propedéutico & 8 semestres ● **Sede:** Cadereyta

Propósito

Formar profesionales que generen proyectos educativos viables en el ámbito de la Educación Indígena, con base en el análisis de la realidad pluriétnica de nuestro país.

Perfil de ingreso

Realizar funciones de docencia, en el nivel preescolar o primaria en el MEDIO INDÍGENA y acreditar la conclusión de estudios de nivel Preparatoria o Normal básica.

Requisitos

Acta de nacimiento.
Certificado de bachillerato legalizado o cédula profesional de Normal básica con PROMEDIO MÍNIMO 7.0 .
Constancia de servicios docentes en el MEDIO INDÍGENA, en el nivel preescolar o primaria, ésta deberá ser expedida por el SUPERVISOR o JEFATURA DE SECTOR.
CURP.
Dos fotografías tamaño infantil B/N.
Cubrir la cuota de inscripción \$850.00 (ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).
Presentar documentación en original y 2 copias.
Todos los requisitos son INDISPENSABLES e INSUSTITUIBLES.

Fechas

La revisión de documentos se llevará a cabo en la Sede Cadereyta de la UPN 22-A el 16 de junio a partir de las 9:00 horas y hasta completar el cupo.

Del ingreso a la licenciatura

Quienes aprueben el curso propedéutico podrán inscribirse al primer semestre.
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las Autoridades de la Unidad 22-A de la Universidad Pedagógica Nacional.

Documento Normativo (LEPEPMI'90) ([Descargar](#))